

PROGRAMA NUEVO 2022

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa	Escalamiento comercial de desarrollo tecnológicos productivos
Tipo	Nuevo
Estado	CALIFICADO
Código	PI070620220016947
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI070620220016947

Nombre del Programa

Escalamiento comercial de desarrollo tecnológicos productivos

Descripción del Programa

Este programa tiene por finalidad apoyar el empaquetamiento comercial a través de concretar el financiamiento nacional e internacional de desarrollos tecnológicos con fines productivos, que ya cuentan con un nivel de prototipo en un entorno operativo/industrial, provenientes de empresas desarrolladoras de tecnologías de sectores productivos y/o económicos específicos. Estas empresas buscan transformar estos desarrollos tecnológicos en productos/servicios de alto impacto en las cadenas de valor local, asociados a la creación o fortalecimiento de industrias a nivel nacional (diversificación y sofisticación).

Desarrollos tecnológicos con fines productivos, consisten en los trabajos sistemáticos fundamentados en los conocimientos existentes obtenidos a partir de la investigación o la experiencia práctica, y producción de nuevos conocimientos que se dirigen a la fabricación de nuevos productos o procesos, o a la mejora de los productos o procesos que ya existen. Así la definición más precisa de Desarrollo tecnológico para fines productivos, debiera ser la definición anterior de la OECD aplicado a sectores productivos existentes o emergentes. (Manual de Frascati, OECD 2015).

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Capacidades Tecnológicas
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Fernando Hentzschel Martínez
Cargo:	Gerente de Capacidades Tecnológicas
Teléfono del contacto:	56226318638
Email de contacto:	fhentzschel@corfo.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Macarena Aljaro Inostroza
Cargo:	Directora Programas Tecnológicos
Teléfono del contacto:	56226318631
Email de contacto:	maljaro@corfo.cl

Información contraparte

DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Innovación y desarrollo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

La población afectada corresponde a empresas desarrolladoras de tecnologías (EDT- empresas base científico tecnológica y/o empresas que exploten y comercialicen el desarrollo tecnológico) de sectores productivos y/o económicos asociados al desarrollo de una cadena de valor, las cuales no pueden escalar por enfrentan dificultades para acceder a financiamiento (bancario, capital de riesgo, ingreso de socio, entre otros), debido a que sus desarrollos tecnológicos productivos carecen de una demostración o escala mínima productiva que le permitan su validación comercial, lo cual es percibido por los inversionistas como riesgo tecnológico y comercial. Para escalar un desarrollo tecnológico productivo (validado en un entorno operativo o industrial (TRL 7)) se requiere contar con más recursos económicos (inversión y capital de trabajo) que permita minimizar la incertidumbre de escalamiento y comercialización, lo que ocurre en un periodo más largo comparado con desarrollos de menor complejidad

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Kantis & Angelelli (2020): la disponibilidad de financiamiento público y privado para hacer crecer Empresas tecnológicas es baja en America Latina. Los apoyos son menores, debido a que sus desarrollos son intensivos en I+D, así como las inversiones y horizontes de maduración requeridos, son mayores que el resto. En consecuencia les es difícil escalar. Recomiendan apuntar a acceso y/o desarrollo de una cadena de financiamiento público-privada adecuada y que contemple fases más avanzadas.
Estudio MinCTCi (2020): Caracterización de las EBCT chilenas, EBCT encuestadas: 300 empresas. Entre los problemas detectados está el Acceso a capital en los tiempos, montos y requisitos para este tipo empresas. El 48% no accedió a capital privado.
Informe Público Capital de Riesgo (Dic 2020): los financiamientos se concentran a empresas TIC, Comercio y prestación de servicios en un 34% equivalente a MMUSD 305,4, en desarrollos tecnológicos de baja complejidad. Sólo un 20% se orientar a sectores productivos de alta especialización tecnológica (silvicultura, industria acuícola y biotecnología), sin registrarse inversiones en la industria farmacéutica. También, se puede inferir que el ticket promedio de inversión realizada estos Fondos es de MMUSD 500 aprox. Por otra parte, de una muestra de 72 desarrollos tecnológicos de la Cartera de Programas Tecnológicos, 21 de ellos están en TRL 7 con una valorización promedio de MMUSD 2,3.

Señale la **fuerza** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Definición de Empresas de Base tecnológica (EBT) (https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1659-33592019000200033&script=sci_arttext)
Caracterización de empresas de base científica tecnológica 2020” (<http://ctie.economia.cl/2020/03/23/estudio-de-caracterizacion-de-los-emprendimiento-y-empresas-de-base-cientifica-tecnologica-en-chile/>)
Informe Público de Capital de Riesgo CORFO Diciembre 2020 (<https://lnkd.in/g2uueXJ>)
El Proceso de Desarrollo de Productos Tecnológicos entre las Universidades y las MIPYMES Mexicanas (https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-27242009000400010&lang=pt#f1) .
ANÁLISIS PARA EL SURGIMIENTO DE UN MERCADO FORMAL DE FINANCIACIÓN PARA EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBT) EN COLOMBIA (<http://revistas.unipamplona.edu.co>)
Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe, BID 2010
Créditos con garantía estatal en tiempos de pandemia: (https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/articles-46781_doc_pdf.pdf)

Indique sí el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y sí en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

No aplica

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

CORFO es una agencia ejecutora de políticas públicas diseñadas a nivel ministerial y que tiene como misión fomentar la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y el desarrollo tecnológico para mejorar la productividad del país y alcanzar posiciones de liderazgo mundial en materia de competitividad. La Ley 21105, art. 2, señala que el fomento productivo, emprendimiento e innovación productiva o empresarial, desarrollo tecnológico para fines productivos y fortalecimiento de recursos humanos para este ámbito, están a cargo de MINECON y CORFO. En particular, el caso de este programa la existencia de riesgo tecnológico y comercial, inhiben la inversión privada afectando el escalamiento de este tipo de desarrollos tecnológicos con foco en las cadenas de valor local, lo que justifica la intervención de Corfo en este caso.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
La validación de desarrollos tecnológicos productivos es más cara y por políticas de riesgo, no todos los fondos están dispuestos a invertir	La literatura muestra que si bien las actividades de I+D son el doble de rentables que las inversiones en capital físico, son de un plazo mayor (Benavente & Calvo, 2019). Las Empresas de base tecnológica, necesitan llevar a cabo procesos de investigación y desarrollo, cuyos beneficios son de largo plazo e inciertos. (Hernández et al 2013). En la ENI (2017-2018) el 68% de las empresas considera que el costo de innovación es más alto.
Falta de capacidades comerciales y estructurales de empresas desarrolladoras de tecnologías dificulta su articulación con financiamiento para escalar	La falta de personal calificado refleja deficiencias en la oferta de capacidades y servicios tecnológicos, así como una ineficiente coordinación entre distintos componentes de los sistemas nacionales de innovación, como universidades y empresas comerciales (BID 2010). En la ENI (2017-2018) el 57,2% de las empresas considera que falta personal calificado para innovar.
Existen asimetrías de información entre la empresa y el inversionista respecto a los desarrollos tecnológicos debido a la especialización del negocio.	Entre las limitaciones de financiamiento que tienen las empresas para desarrollar innovación, se detectan fallas que obedecen a la naturaleza intrínsecamente intangible del conocimiento y al hecho de que éste puede ser apropiado por terceros, así como a la índole inherentemente riesgosa de la inversión en innovación. (BID 2010). En la ENI (2017-2018) el 55% y 54% de las empresas considera que falta información sobre tecnologías y mercados respectivamente.
El mercado escasamente financia el escalamiento de desarrollos tecnológicos debido a su bajo nivel de ventas, alta inversión y percepción de riesgo.	La inversión de venture capital en Chile es 0,18% del PIB, comparado con 26,6% en Israel y 16,7% en EEUU (EFD 2017). Debido al alto riesgo, las empresas innovadoras enfrentan dificultades para acceder a fuentes de crédito. Los retornos a la inversión son más inciertos, pues es difícil saber si será exitosa (desarrollos e impacto económico). Por lo tanto, es difícil negociar préstamos sobre la base de activos inseguros y suscribir contratos utilizando intangible como aval o garantía (BID 2010)
Falta de historial crediticio de la empresa y falta de garantías reales	Se observa que el hecho de tener historial crediticio está asociado a una mayor participación en créditos aprobados y cursados a julio de 2020. Las firmas que no presentan créditos en el mercado financiero son preferentemente aquellas de pocas ventas y relativamente jóvenes. Del total de solicitudes, un 60% de lo requerido por empresas, no ha recibido un crédito comercial en los últimos 8 años, lo que se utilizará como proxy de “sin historial crediticio”.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Baja competitividad de las empresas chilenas.	Bajos niveles de innovación en los países causan niveles bajos de competitividad (Crespi, 2012). La tasa de innovación 2015-2016 (10ma encuesta innovación MINECON 2018) fue de un 15.1 %. Esto representa una baja de 1.5 puntos porcentuales en comparación al último estudio 2013-2014, cuya tasa llegó a 16.6 %. En el Ranking de Competitividad Mundial IMD 2021 Chile se ubicó en el lugar 44 a nivel global de 63 países. En 10 años, Chile ha retrocedido del lugar 25 al 44 en este ranking.
Bajo nivel de diversificación productiva a nivel empresarial	Chile se encuentra dentro de los países con menor diversificación productiva, y la canasta exportadora está cada vez más concentrada en commodities (Atlas de complejidad económica, Hausmann). La economía de Chile tiene un Índice de Complejidad Económica (ECI) de 0,044 por lo que es el país número 61° de 125° en nivel de complejidad.
Al no poder escalar, las empresas pierden oportunidades de mercado, obsolescencia de la tecnología, pérdida de la inversión y valor de la empresa.	Para las empresas, la innovación significa la posibilidad de transformar ideas y conocimientos en nuevas ventajas económicas, tales como un mayor crecimiento de la productividad, la apertura de nuevos mercados y/o mayores cuotas de mercado (BID, 2010).
Los efectos de la inversión público/privada se ven disminuidos.	Cuando la inversión en I&D se concentra en el sector público, su impacto sobre la productividad industrial y la competitividad nacional suele ser menos significativo. Cuando el sector empresarial cuenta con una capacidad adecuada para realizar I&D, es más factible que la inversión del I&D del sector público estimule la productividad industrial mediante complementos que reducen el costo real de I&D en las empresas y amplían las oportunidades para la innovación en el sector privado (BID, 2010)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
9.631	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Del total de empresas CIIU -SII-2018, se realizó un primer filtro asociado a empresas pequeñas, medianas y grandes de sectores específicos dando un total de 85.993 (base de instrumento programas tecnológicos). Para establecer la población potencial, se aplica como coeficiente de cálculo la Tasa de Innovación Tecnológica (11.2%) de empresas Chilenas (10ma Encuesta de Innovación - MINECON). Este coeficiente considera la innovación tecnológica como proxy a empresas que cuentan con un piloto.

Defina la o las variables y **critérios de focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas que cuenten con desarrollos tecnológicos con fines productivos	a) Desarrollos tecnológicos con fines productivos en TRL 7 (demostración en medio relevante/industrial)	a) Determinación del TRL y Aplicación encuesta inicial.
Empresas que cuenten con valorización de desarrollos tecnológicos con fines productivos	b) Valorización (de acuerdo a sistema de flujo de caja u otros).	b) Calculo de valorización asociado a Market Assessment y IP Assessment)

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente)

Número
385

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Para establecerla, se genera un coeficiente de cálculo determinado por el % de probabilidades de proyectos que alcanzan tecnologías con alto potencial de transferencia correspondiente a un 4% (Estudio y proceso de soporte a la TT 2010-2018, Genesis Partner). Se infiere que para contar con este alto potencial de transferencia, son desarrollos que ya cuentan con demostración en un medio relevante/industrial (TRL 7), y por lo tanto su valorización es cercana a mercado.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo cuantificada anteriormente o sólo a una parte de ella?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de los beneficios será gradual a través de los años.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Señale los **criterios de priorización**, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los componentes del programa se ejecutan por medio de fondos concursables a empresas, mediante subsidios con cofinanciamiento privado. Los criterios de priorización para seleccionar a las empresas que se beneficiarán en cada proceso (concursos anuales que se calendarizan según disponibilidad presupuestaria) se definen por criterios administrativos de admisibilidad, pertinencia y de evaluación técnica de la calidad del proyecto formulado (evaluado a través de criterios de a) Pertinencia técnica y adicionalidad, b) Participante, c) Coherencia del plan de trabajo y presupuesto; d) Resultados e impactos; entre otros. Las iniciativas serán evaluadas en forma interna y externa, y todo lo anterior será formalizado en la base técnica del instrumento.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2022	2023	2024	2025
8	16	20	24

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

La relación con la empresa que ha sido beneficiaria del subsidio puede terminar a finalizar la primera etapa del programa o bien al finalizar las dos etapas determinadas en el instrumento, según el siguiente detalle:

- 1) Término de ejecución de actividades del proyecto: la cual se da por cumplida a través de la entrega de todos sus informes de hitos, de avance, de continuidad y final, estipulados en la base técnica. Cada informe, deberá contener las actividades técnicas realizadas, los recursos financieros asociados, y los resultados obtenidos por el proyecto.
- 2) Término relación contractual: la cual finaliza una vez se encuentra el informe final aprobado, se han cancelado la totalidad de multas y devolución de recursos por gastos rechazados o ajuste de proporcionalidad (subido/ aporte privado) y se han devuelto las garantías de anticipo de fondos y fiel cumplimiento de contrato.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

36,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

El programa, como mecanismo de intervención ante las necesidades para el escalamiento de desarrollos tecnológicos productivos, busca el empaquetamiento comercial y concretar el financiamiento nacional e internacional de dichos desarrollos. Las empresas desarrolladoras de tecnologías, pueden contar con más de un desarrollo, por lo tanto podrían postular mas de una vez.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2022
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,08 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	2,08 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los beneficiarios (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres).

CORFO cuenta con un Sistema de Gestión de Proyectos (SGP), que indexa por ID código de proyecto, todas las postulaciones y adjudicaciones con sus datos pertinentes a la descripción del proyecto, descripción y caracterización de los beneficiarios y sus mecanismos de contacto. El mismo sistema opera como plataforma de seguimiento y comunicación en el desarrollo de los proyectos. El sistema se encuentra a cargo de la Gerencia de Operaciones y Tecnología.

Si existe un **proceso de postulación al Programa** ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Para la postulaciones a las convocatorias, la Gerencia de Capacidades Tecnológicas utiliza plataformas de postulación web que registran todas las iniciativas postuladas y las no enviadas, con su respectiva integración a la plataforma de gestión de proyectos.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Los postulantes / beneficiarios deberán informarla menos el RUT de la empresa, identificación y contactos de responsables del proyecto (nombre, teléfono y correo de contacto), dirección, y la relativa a la caracterización del proyecto (sector, montos, entre otros)

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Aumentar la diversificación productiva del país y cadenas de valor local de sectores productivos y/o económicos, aumentando la competitividad de las empresas.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Empresas logran escalar al apalancar financiamiento (bancario, capital de riesgo, ingreso de socio, entre otros)

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de empresas que concretan financiamiento (contratos)
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas que obtienen un contrato asociado a financiamiento en el año } t+3 / \text{Total empresas que participan en el programa en el año } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2020	Año 2021	Año 2022
NM	NM	NM

Describa la **metodología** utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Dado que el programa dura 12 meses la primera etapa, y 24 meses la segunda, el cierre de contratos se espera pueda concretarse a partir de fines del año 3 (se estima fines del 2024).

¿El Programa tiene proyectado un año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El programa busca fortalecer el escalamiento de desarrollos tecnológicos que requieren un período de maduración más largo. Su término debiese estar asociado a que se profundice en la estructura y acceso a financiamiento para el escalamiento de estos desarrollos, contando con casos exitosos.

(Sólo si marcó que el Programa tiene duración indefinida)
Señale el año en el que el Programa logrará su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2025

Si corresponde, señale un **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Variación en ventas
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((\text{Ventas año } t+4 - \text{Ventas año } t) / \text{Ventas año } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2020	Año 2021	Año 2022
NM	NM	NM

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Este indicador podrá medirse con posterioridad a la consolidación de contratos con fuentes de financiamiento que apoyen el escalamiento productivo y comercial de los desarrollos tecnológicos productivos, concretamente al año 4 (se estima posterior al año 2024).

4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

a) Encuesta inicial y final a las empresas participantes; b) Copia de los contratos logrados por las empresas

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (1.500 caracteres)

a. Se busca apoyar el escalamiento de empresas desarrolladoras de tecnologías diseñando estrategia de financiamiento asociada al escalamiento productivo y/o comercial, para realizar validación técnica y de negocio por parte de un tercero competente, de la madurez y potencial comercial del desarrollo tecnológico; revisión y/o generación de la estrategia de crecimiento y financiamiento para que el desarrollo tecnológico logre escalar; capacitación empresarial, validación, ejecución de estrategias de internacionalización y/o venta, prospección inicial de alternativa de fondos.

b. Implementar la estrategia, acceder a financiamiento y generar ventas, escalando productivamente los desarrollos, a etapas de interés para otros inversionistas, o bien yendo directamente al escalamiento comercial de ser el caso. Se espera el cierre exitoso de contrato con tercero nacionales e internacionales; ejecución de la estrategia de financiamiento y venta (escritorio de inversión, Pitch, Teaser, Book y Modelamiento financiero); estructura de inversión; ronda de negocios; elaboración de contratos; cofinanciamiento de inversión, asociado a desarrollo de pilotos a escala.

Los proyectos a ser financiados por este programa, podrán surgir de distintas fuentes, ya sea programas tecnológicos u otros, asociados a sectores productivos y/o económicos específicos con foco en desarrollo de cadenas de valor local.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

No existen programas que faciliten a las empresas con desarrollo tecnológico de alta sofisticación para el empaquetamiento comercial y la concreción de financiamiento nacional e internacional a su desarrollos tecnológicos con fines productivos, con el fin de transformarlos en productos/servicios de alto impacto en las cadenas de valor local, asociados a la creación o fortalecimiento de industrias a nivel nacional. Las iniciativas existentes apoyan la creación de empresas innovadoras en productos más “livianos” en términos de inversiones (software, bajos en infraestructura o uso intensivo de instalaciones) y horizontes de maduración requeridos (12 meses), incorporando en menor medida financiamiento en productos intensivos en I+D. Esto por: Bajo desarrollo de plataformas asociadas al financiamiento de este tipo de productos, sus modelos de negocios, articulaciones con el ecosistema y montos mayores a MMUS\$2-3 para el escalamiento; Ausencia o desconocimiento de una oferta de financiamiento nacional e internacional, que cubra las distintas etapas del desarrollo empresarial, con un débil desarrollo de la industria privada de capital emprendedor, especialmente en lo que respecta a los emprendimientos caracterizados por procesos de maduración extendidos y demandantes de importantes inversiones de recursos; y, este tipo de desarrollos, por lo general tienen demandas de financiamiento y horizontes de maduración más extendidos que el resto de los emprendimientos innovadores.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

Algunos de los programas con los cuales esta iniciativa se coordinará, serán: Programas Tecnológicos, Gerencia de Capacidades Tecnológicas, CORFO; Alta Tecnología, Gerencia de Innovación CORFO; Programas de Capital de Riesgo, Gerencia de Inversión y Financiamiento, CORFO; Invest Chile. Esta coordinación se realizará a través del proceso de diseño de nuevos instrumentos en CORFO, donde se dan a conocer y se coordinan con las nuevas iniciativas de programas. Además, las evaluaciones de las iniciativas contarán, como otras, con paneles públicos que integran a las gerencias de CORFO, así como a otras entidades públicas.

Por tratarse de programas co-financiados, se reciben aportes de parte de las empresas beneficiarias.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Etapas 1: Empaquetamiento comercial (Validación Técnica y del Negocio)
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Número de proyectos en Etapa 1
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Esta componente, corresponde al Empaquetamiento comercial de la(s) tecnología(s), con el fin de diseñar una estrategia de financiamiento En esta componente, se cofinanciarán los proyectos hasta un 70% del costo total, con un tope de hasta \$60 millones de subsidio por proyecto (dependiendo del número de desarrollo a presentar) y 12 meses plazo máximo

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la demanda</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>consultoras especializadas en la prestación del servicio, así como la contratación de personal especializado por parte de las empresas desarrolladoras de tecnologías</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Etapa 2: Implementación de la estrategia y ejecución de financiamiento</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Número de proyectos de etapa 2</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>La implementación de la estrategia de financiamiento permitirá la colocación de estos desarrollos tecnológicos con fines productivos en el mercado de Fondos de Capital de Riesgo y/o Fondos Corporativos y/o banca. En esta componente, se cofinanciarán los proyectos hasta un 70% del costo total, con un tope de \$600 millones de subsidio por proyecto (dependiendo del número de desarrollo a presentar) y 24 meses plazo máximo</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la demanda</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Consultoras de carácter internacional especializadas en estructuración y apalancamiento de financiamiento</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2022
Etapa 1: Empaquetamiento comercial (Validación Técnica y del Negocio)	Número de proyectos en Etapa 1	8
Etapa 2: Implementación de la estrategia y ejecución de financiamiento	Número de proyectos de etapa 2	0

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos estimados del Programa, separando por componentes y gasto administrativo.

Componentes		2022 (miles de \$)
Etapa 1: Empaquetamiento comercial (Validación Técnica y del Negocio)	Total Componente	500.000
Etapa 2: Implementación de la estrategia y ejecución de financiamiento	Total Componente	0
Gasto administrativo (*)		46.200
Gasto total		546.200

(*) Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.

Gasto promedio por beneficiario (auto-llenado)

Indicador Programa	Año 2022 (miles de \$ /beneficiario)
	68.275,00

Gastos promedio por unidad de producción de componente (auto-llenado)

Componentes	Año 2022 (miles de \$ / unidad de componente)
Etapa 1: Empaquetamiento comercial (Validación Técnica y del Negocio)	62.500,00
Etapa 2: Implementación de la estrategia y ejecución de financiamiento	0,00

Porcentaje de gastos administrativos (auto-llenado)

Indicador gasto administrativo	Año 2022 (Estimado)
	8,46 %